

Parte 3

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FORMACIÓN ESTÉTICA DESDE ACCIONES SOCIOCULTURALES

Autoras: Dr. C. Isela Urra Dávila⁴³, M Sc. Lourdes Urra Dávila⁴⁴

RESUMEN

La ponencia “*La formación estética desde acciones socioculturales: Buenas prácticas*” es expresión de uno de los resultados de la actividad científico educacional de la carrera Educación Artística y sistematiza las bases conceptuales y los procedimientos metodológicos para la ejecución de actividades con carácter interdisciplinar y visión integradora de las dimensiones de la proyección educativa: lo académico, laboral-investigativo, extensionista y sociopolítico. La aplicación de diferentes métodos de investigación propios de la investigación educativa como el histórico-lógico, el inductivo-deductivo y el analítico-sintético, permitió obtener una caracterización de los aspectos más significativos del tema.

Palabras clave: formación estética/ enfoque profesional pedagógico/ acciones socioculturales.

ABSTRACT

The paper "for aesthetic training from sociocultural actions: good practices" is an expression of one of the results of the educational scientific activity of the Artistic Education and systematizes the conceptual bases and methodological procedures for the

⁴³ <https://orcid.org/0000-0003-1324-5587> Licenciada en Educación. Especialidad Educación Plástica, Máster en Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Coordinadora de las carreras Educación Artística e Instructor de Arte y miembro del Colectivo Nacional de las carreras y de la Subcomisión de Planes y Programas del Ministerio de Educación. Miembro del Proyecto de investigación: La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del centro histórico urbano de la Ciudad de Matanzas. isela.urra@umcc.cu

⁴⁴ <https://orcid.org/0000-0001-8119-0309> Profesora del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Licenciada en Educación. Especialidad Educación Primaria y Máster en Investigación Educativa. Miembro del Proyecto de investigación: La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del centro histórico urbano de la Ciudad de Matanzas. lourdes.urra@umcc.cu

execution of activities with an interdisciplinary nature and an integrative vision of the dimensions of the educational projection: the academic, labor-research, extensionist and sociopolitical. The application of different research methods of educational research such as historical-logical, inductive-deductive and analytical-synthetic, allowed to obtain a characterization of the most significant aspects of the subject.

Keywords: aesthetic training, pedagogical professional approach, sociocultural actions.

RÉSUMÉ

La présentation «Formation esthétique à partir d'actions socioculturelles: bonnes pratiques» est une expression de l'un des résultats de l'activité scientifique pédagogique de la carrière de l'enseignement artistique et systématise les bases conceptuelles et les procédures méthodologiques pour l'exécution d'activités à caractère interdisciplinaire et à vision intégrative des dimensions de la projection éducative: académique, ouvrière, vulgarisatrice et sociopolitique. L'application de différentes méthodes de recherche typiques de la recherche pédagogique telles qu'historico-logique, inductive-déductive et analytique-synthétique, a permis d'obtenir une caractérisation des aspects les plus significatifs du sujet.

Mots clés: formation esthétique / approche pédagogique professionnelle / actions socioculturelles

INTRODUCCIÓN

La educación superior en Cuba promueve un pensamiento científico que genere conocimientos y valores, por lo que “la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social constituye hoy día una misión esencial de la Educación Superior contemporánea” (MES, 2016, p. 3). En este sentido se llevan a cabo transformaciones educacionales en el contexto cubano con el propósito de elevar la calidad de la educación, lo cual plantea retos a las instituciones educativas y a sus profesionales.

Prestar atención a la formación estética constituye una prioridad en las instituciones de educación superior y en ella “ocupan un lugar trascendental, los gustos y hábitos estéticos desarrollados (...) inspirados por altos principios ideológicos que ennoblecen y enriquecen al ser humano, hacen más interesante y sustanciosa su vida y condicionan su percepción emocional” (Ubals, 2012).

En correspondencia, la formación de profesionales de Educación Artística encargados de dirigir el proceso de formación estética en los diferentes niveles educativos ha sido objeto

de atención permanente del estado cubano, ello se evidencia en los programas de formación en su devenir histórico social, sobre la base de las ciencias de la educación cubana y como respuesta a las demandas del desarrollo sociocultural del país.

En las disciplinas de la especialidad propuestas para la Licenciatura en Educación Artística, se proponen objetivos y contenidos dirigidos a la apreciación de las artes en sus diversas expresiones y códigos que estimulan el aprendizaje, la imaginación, la creatividad, el análisis, el desarrollo de la memoria, el uso del vocabulario técnico y la valoración de obras resultado de la creación artística.

En la presente investigación se distingue la apreciación de las artes visuales por sus potencialidades para la formación estética del estudiante y su relación con el entorno visual, destacando no solo, el disfrute de la obra de arte, sino también el vínculo del estudiante con su contexto socioambiental y educativo desde el enfoque profesional pedagógico de la formación del educador artístico.

Mediante la apreciación de las artes visuales se establece un proceso de comunicación que promueve saberes, valores, sentimientos, sensibilidad, enriquecimiento espiritual y buen gusto, expresión de la formación estética en los estudiantes que se forman para asumir la dirección pedagógica de la educación artística en los diferentes niveles educacionales.

Identificar investigaciones de referencia, conllevó a que en la investigación sobre la formación estética se reconozca la interrelación con los valores humanos, la concepción durante el proceso docente educativo, la vinculación con las manifestaciones artísticas, su concreción en los diferentes subsistemas de educación, la articulación desde las dimensiones de la proyección educativa y la contribución a la formación cultural integral de los profesionales de la educación.

La ejecución de un sistema de tareas dentro de las formas de organizar la apreciación de las artes visuales para que contribuya a la formación estética en los estudiantes desde acciones socioculturales distingue las buenas prácticas en el quehacer pedagógico.

Su objetivo es fundamentar la formación estética desde acciones socioculturales, mediante diferentes métodos de la investigación educativa.

DESARROLLO

La formación estética posibilita a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística la comprensión de la realidad a través de las obras y la comparación con su experiencia,

desde una posición crítica, de formulación de juicios, apreciaciones y valoraciones; que constituyen los elementos esenciales de la formación estética del profesional que a su vez utilizará, en su práctica educativa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística.

Desde lo psicológico se sustenta en el enfoque histórico-cultural, basado en las ideas de Vigotsky y sus seguidores, acerca de que la existencia del hombre como ser social, dotado de una psiquis humana, tiene un origen y una mediatización social e histórica; en la relación pensamiento-lenguaje (lenguaje de las imágenes); en la consideración de que la educación es la que conduce el desarrollo humano en todos los planos y contextos de la vida, y de que el aprendizaje requiere de la acción de un agente mediador para que el estudiante pueda apropiarse de la herencia cultural acumulada por la humanidad y se logre el enraizamiento cultural, sustentado en la generación de vivencias y emociones que nutren mejor los aprendizajes; facilitándole la transferencia a su contexto profesional pedagógico de actuación.

Con la ayuda de los profesores y el grupo, el estudiante alcanza niveles superiores de independencia, un desarrollo profesional y cultural que favorece el logro de los objetivos del Modelo del profesional, a través de la apreciación de las artes visuales el estudiante se apropia de conocimientos, conceptos, experiencias y valores a través de los cuales logra su autodesarrollo, convierte en cualidades personales la cultura que caracteriza la sociedad en que se desarrolla.

La formación estética permite al individuo distinguir entre lo hermoso y lo feo, apreciar, disfrutar y promover la belleza del trabajo y de la vida, comprender el verdadero fin de los valores refrendados en el proceso de formación de estos profesionales. Debe coadyuvar al logro - por tanto - no solo de la realización intelectual del ser humano, sino también y sobre todo, a su realización espiritual, haciendo de las personas sujetos capaces de transformar el mundo que le rodea y a la vez conmovirse con su belleza (Ubals, 2012).

El desarrollo de la formación estética que poseen el profesor y el estudiante, posibilita el establecimiento de los niveles de ayuda que permitirán pasar a niveles superiores de desarrollo de las capacidades necesarias para participar en las correspondientes prácticas preprofesionales, contextualizadas en escenarios de actuación, y promuevan el salto cualitativo hacia la cultura estética que exige la sociedad.

Desde el punto de vista *sociológico* se considera el condicionamiento histórico-social de la educación, dirigida a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad a partir de la influencia de los diferentes niveles de socialización, en correspondencia con los fines de la educación socialista y con la política cubana de formación del profesional de la educación como ideólogo de la Revolución y promotor de una cultura estética, como parte esencial de la cultura general integral.

En este sentido, en la educación de la personalidad del estudiante de Licenciatura en Educación Artística, se concibe el empleo de la apreciación de las artes visuales como prácticas e intercambios socioculturales, que contribuyen a la formación estética en su proceso formativo como modelo de actuación en los diversos contextos sociales donde se presentan las obras representativas y en la dirección docente – educativa donde tiene lugar el proceso apreciativo.

Desde el punto de vista *de la comunicación visual*, se asumen los aportes de las investigaciones realizadas sobre la percepción y la apreciación como elementos fundamentales en la decodificación de obras de las artes visuales y su contribución a la formación estética, así como la consideración de los procesos culturales como procesos de comunicación, que trascienden todos los espacios y contextos de comunicación social humana; (Eco, 2000), específicamente la comunicación imaginal; así como la concepción interdisciplinar en el área de las humanidades, que tiene su origen en la propia naturaleza interdisciplinaria del conocimiento humano (Mañalich, 2005).

Se considera, además, el lugar de la apreciación de las artes visuales como medio instructivo-educativo para la formación estética en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística, a partir de que la imagen visual constituye una valiosa fuente de información, transmiten las ideas el carácter y los sentimientos del artista y permiten conocer los valores de una sociedad determinada y es una de las manifestaciones auténticas del quehacer sociocultural y educativo.

En este sentido, la apreciación de las artes visuales contribuye a poner a los estudiantes en disposición de apreciar los valores cognoscitivos, éticos y lúdicos de las obras de las artes visuales y expresarlos mediante situaciones apreciativas, haciendo posible la experiencia

individual de la decodificación de la creación plástica, en correspondencia con su formación estética.

Desde el punto de vista *pedagógico*, se fundamenta en los aportes de la pedagogía cubana, que considera la formación integral del hombre en su actuación en la vida, el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la educación; la necesidad de organizar y estructurar el proceso pedagógico en relación con la vida; de propiciar que el estudiante sea protagonista en la asimilación del contenido de enseñanza; de la interrelación entre los componentes personalizados de dicho proceso pedagógico en función de las necesidades de los estudiantes y las posibilidades de la conducción creadora del docente.

Se considera que la formación estética desde la apreciación de las artes visuales es un proceso complejo que tiene lugar en los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo mediado por obras representativas, su enseñanza se asume desde la integralidad de la unidad entre contenido y forma, en función del desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos, así como del desarrollo de la independencia, el autoaprendizaje, el autocontrol y los rasgos del carácter, intereses, motivos, valores, convicciones, normas de conducta y aspiraciones, en correspondencia con los significados sociales y de identidad nacional. Se concibe la dirección pedagógica a partir del diagnóstico de la formación estética en los estudiantes en función de ejecutar las acciones necesarias y suficientes que posibiliten su aprendizaje.

Desde el punto de vista *didáctico*, en el marco de la didáctica de la Educación Superior (Addine, 2017) se asume el aprendizaje desarrollador, tomando este proceso, como premisa fundamental que conlleve a la apropiación activa y creadora de la cultura, favoreciendo el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en correspondencia con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

El profesor es protagonista y responsable durante el proceso formativo, es un agente de cambio que participa desde sus saberes, en el enriquecimiento de los conocimientos y valores más preciados de la cultura y la sociedad (Addine, 2017).

La apreciación de obras de las artes visuales constituye un aprendizaje permanente para la vida, que implica el estudio del lenguaje de las imágenes como dimensión inherente de la condición humana, estrechamente ligado a la vida y a la acción social del hombre, por ser

un medio esencial de reflejo del mundo material. La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística propicia el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación de la actividad estético-artística en el cumplimiento de la responsabilidad social que emana de la profesión pedagógica en dicha especialidad.

Se consideran, además, los aportes de Addine (2017), relacionados con la formación de profesionales de la educación al considerar que la didáctica de la Educación Superior posee las características de un sistema teórico, con conceptos, categorías, leyes, principios y una estructura, que, en el caso de esta investigación, está encaminada a desarrollar un modo de actuación profesional pedagógico, expresión de la formación estética.

Se asume el enfoque interdisciplinario (Jiménez, 2014), que centra su atención en la apreciación de las artes visuales como nodo para un enfoque interdisciplinario ya que es un componente esencial en los programas de disciplinas de la de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística y además, la apreciación de las artes visuales supone de la integración de saberes del lenguaje conceptual y formal (Urra, 2019), expresados en la unidad de contenido-forma y en los elementos y principios del lenguaje visual; el enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, expresado en la necesidad de organización y dirección que debe darse a todo el sistema de influencias que recibe el profesional de la educación en formación y que debe estar presente en todo momento, como fundamento para la formación humanista de los estudiantes de la carrera.

Una de las vías para la formación estética es la realización de acciones socioculturales, las mismas pueden organizarse dentro del proceso docente en la tarea apreciativa y en sistema de tareas apreciativas.

La tarea apreciativa constituye una actividad de interacción del estudiante con de la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras.

El sistema de tareas apreciativas se define como un conjunto de actividades de interacción del estudiante con la obra de las artes visuales, planificada, organizada y jerarquizada por el profesor para desarrollar la formación estética a través de la decodificación de las obras. Tiene como nodo interdisciplinario la apreciación de las artes visuales, alrededor del cual se integran los contenidos de las diferentes asignaturas de la especialidad, responde a los

problemas profesionales y se materializan en lo académico, laboral- investigativo, extensionista y sociopolítico (Urra, 2019).

La interrelación de las tareas apreciativas con el proyecto educativo en la formación universitaria, expresa la integración de los contenidos de las asignaturas de la especialidad, y su implementación práctica en el modo de actuación del estudiante de la Licenciatura en Educación Artística.

En la dimensión académica las tareas apreciativas con una orientación profesional pedagógica hacia la formación estética del estudiante, garantiza los conocimientos y procedimientos necesarios para la apreciación de las obras de las artes visuales, lo que se expresa en los problemas profesionales que enfrenta en su contexto laboral y social, por lo que serán diseñadas para que sean realizadas, fundamentalmente, en la práctica laboral-investigativa.

En dicha dimensión se materializa la apropiación consciente del sustento teórico y metodológico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales, que permite al estudiante el desarrollo de las habilidades profesionales y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la dirección pedagógica de los contenidos estético-artísticos-visuales en las diferentes disciplinas de la especialidad.

En la dimensión laboral-investigativa las tareas apreciativas estarán dirigidas a la solución de los problemas profesionales que tipifican el ejercicio de la Educación Artística, en estrecha relación con lo investigativo que aporta el método científico en el contexto de la práctica laboral donde se identifican, se trazan estrategias y se proponen posibles soluciones a los problemas del contexto educativo.

En la dimensión extensionista las tareas apreciativas favorecerán niveles cualitativamente superiores en el desarrollo cultural de los estudiantes y la sociedad, fundamentalmente a través de la formación para su desempeño en diferentes contextos educativos, promover la participación en actividades curriculares y extracurriculares derivadas de proyectos socio-comunitarios y de investigación, intervenir en cátedras honoríficas, así como otras asumidas desde la dinámica del contexto socio-cultural universitario.

La utilización de cuestionarios durante las acciones socioculturales y concretadas en tareas apreciativas propicia una organización lógica, coherente y desarrolladora de la apreciación que permita la lectura visual de la imagen en función de los contenidos y los objetivos

propuestos; viabiliza la comunicación entre el artista-creador y el estudiante-espectador, desde el enfoque profesional pedagógico. Por ello, en su elaboración y con propósitos relacionados con la formación estética debe considerarse en su concepción y planificación:

- Propiciar el vínculo afectivo-motivacional con las obras de las artes visuales.
- Provocar el disfrute y la motivación durante la apreciación de obras del patrimonio universal, nacional y local.
- Lograr la familiarización con las invariantes funcionales de la habilidad apreciar y que operen de manera consciente con las acciones a través de procedimientos y vías, para lograr una acción concreta en determinadas condiciones socioapreciativas:
- Orientar la observación previa de la obra de las artes visuales teniendo en cuenta los requisitos establecidos con su clasificación.
- Caracterizar la obra a partir del análisis conceptual: título, autor, fecha de realización, época-momento histórico o cuadro del mundo en que fue creada y las condiciones existentes que se ven reflejadas en la imagen de manera directa o indirecta, por medio del lenguaje visual, el género que se utiliza para expresar las ideas, su estilo o manera de crear, formato que se utiliza, soporte, así como los materiales o técnicas empleadas, entre otros aspectos que puedan resultar de interés.
- Caracterizar la obra desde el análisis formal: la correspondencia entre el contenido de la obra y las formas que el artista-creador emplea para ello, es decir, cómo ha empleado los elementos del sistema forma y cómo los organiza en el espacio (principios del diseño).
- Utilizar las relaciones interdisciplinarias desde el propio sistema de conocimientos o saberes necesarios para la apreciación de las artes visuales: con otras asignaturas e incluso con otras obras del mismo artista-creador o de otros artistas-creadores (intertextualidad entre textos icónicos), utilizando como vínculos los temas abordados, las técnicas, los materiales, la utilización de los elementos y principios del sistema forma, entre otros aspectos.
- Establecer criterios de valoración a partir del análisis de la obra como portadora de valores ideológicos, sociales, históricos, estéticos, culturales, documentales, entre otros. como expresión de la personalidad individual del artista-creador.

- Propiciar la opinión personal y los juicios de valor sobre la obra analizada, en correspondencia con los criterios establecidos en la relación contenido-forma, época-estilo, autor-estilo y formas-estilo.
- Lograr un vínculo con la obra a partir de las opiniones personales emitidas.
- Promover la comprensión sobre los beneficios que tiene la apreciación de las artes visuales para su formación estética como parte de la cultura de la profesión.
- Promover la implementación de las estrategias curriculares desde las interrogantes del cuestionario para la apreciación de las artes visuales.

La necesidad de la formación estética en los estudiantes mediante las actividades contextualizadas en situaciones apreciativas en correspondencia con el modo de actuación, condujo a la organización en diferentes etapas para la ejecución del sistema de tareas apreciativas.

La concepción se estructuró sobre la base de la integración de los elementos de la actividad práctica, gnoseológica, valorativa y comunicativa, partiendo de las experiencias previas; el aprovechamiento del potencial ético y estético del contenido de enseñanza en la formación armónica de la personalidad del estudiante; el enfoque interdisciplinario y carácter vivencial; la divulgación de la importancia de la decodificación de las obras de las artes visuales en la formación integral del hombre y en el desarrollo de sus relaciones sociales; la divulgación de la cultura universal, nacional y local desde la apreciación de obras de las artes visuales; el contexto matancero como elemento clave en la concepción de las mismas. La actividad apreciativa se insertó en un contexto sociocultural y pedagógico desde acciones socioculturales, que determinó la formación de patrones estéticos y el trabajo con obras de las artes visuales matanceras de diferentes clasificaciones atendiendo a su apariencia física.

CONCLUSIONES

La concepción de buenas prácticas para la formación estética desde acciones socioculturales expresa pertinencia en la satisfacción de las necesidades formativas en el contexto de formación profesional pedagógica en Matanzas; capacidad integradora e innovadora que permite la participación de estudiantes, profesionales en ejercicio e instituciones en diversos escenarios socioapreciativos, favorece la formación estética desde un enfoque interdisciplinario.

Además, se destaca el alcance estratégico de las buenas prácticas propuestas en la materialización de políticas educativas que aporten al vínculo entre las instituciones y promuevan la concepción de la institución educativa como centro cultural más importante de la comunidad, así como coherencia con las transformaciones y exigencias del 3er Perfeccionamiento de la Educación en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2017). *La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. Compendio de los principales resultados investigativos en Tesis en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana.
- Castillo, M. R. (2015). *La formación estético-pedagógica de los estudiantes de la carrera Educación Básica*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior Manuel F. Gran, Santiago de Cuba.
- Díaz Peralta, L. E. (2017). *La educación estética del profesional de la educación en la formación inicial desde la extensión universitaria*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Las Villas.
- Estévez, P. R. (2017). La estética, la educación y el socialismo del Siglo XXI, *Revista Atenas*, 4 (22), pp. 129-138.
- Frómata, C. M. (2013). La escuela como institución cultural. En. Rosario Mañalich (comp.) *Didáctica de las Humanidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Jiménez, L.(2014).Interdisciplinariedad, Identidad Nacional y Humanidades. *Desafíos para la Formación Profesional Cubano de la educación en el Siglo XXI.Amauta*. (23).149-161.Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.
- MES. (2016). *Plan del proceso docente. Carrera Licenciatura en Educación. Educación Artística. Plan de estudios E*. La Habana: MES.
- MES. (2018) .*Reglamento del Trabajo Docente Metodológico*.Resolución 2 del 2018. La Habana: MES.
- MINED (2013). Proyecto de Investigación: *Perfeccionamiento de la educación estética y artística en el sistema educacional cubano, perspectivas de desarrollo, rectorado por el MINED*. La Habana: Editora Política.

- Rocha, D. (2017). *Hacia la educación Artística del siglo XXI*. Memorias del VI Taller Internacional “La Enseñanza de las Disciplinas Humanísticas.” Universidad de Matanzas, Cuba.
- Ubals, J. M. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación de pregrado*. Tesis presentada en opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”. Guantánamo, Cuba.
- Urra, I. (2019). *Diagnóstico de la formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes en la Licenciatura en Educación Artística*. En Capítulo de libro electrónico de investigación ISBN: 978- 1- 945570 -98 -8. Red Iberoamericana de Pedagogía. Junio de 2019.
- Urra, I. (2019). *La formación estética desde la apreciación de las artes visuales en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Artística*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.

BUENAS PRÁCTICAS DEL GRUPO CIENTÍFICO ESTUDIANTIL “EDUCAR DESDE EL ARTE MATANCERO” EN LA CARRERA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Autoras: Dr. C. Isela Urra Dávila,⁴⁵ M Sc. Lourdes Urra Dávila,⁴⁶

RESUMEN

La formación profesional, desde una perspectiva científico-investigativa debe ser expresión de buenas prácticas en los diferentes contextos donde se desarrolla el modo de actuación de los estudiantes. La ponencia tiene como objetivo sistematizar las buenas prácticas del grupo científico estudiantil “Educar desde el arte matancero” en la Carrera Licenciatura en

⁴⁵ <https://orcid.org/0000-0003-1324-5587> Licenciada en Educación. Especialidad Educación Plástica, Máster en Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Coordinadora de las carreras Educación Artística e Instructor de Arte y miembro del Colectivo Nacional de las carreras y de la Subcomisión de Planes y Programas del Ministerio de Educación. Pertenece al Proyecto de investigación: La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del centro histórico urbano de la Ciudad de Matanzas. isela.urra@umcc.cu

⁴⁶ <https://orcid.org/0000-0001-8119-0309> Licenciada en Educación. Especialidad Educación Primaria y Máster en Investigación Educativa. Profesora del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Pertenece al Proyecto de investigación: La historia local para promover la matancericidad. Programa educativo para las escuelas primarias del centro histórico urbano de la Ciudad de Matanzas. lourdes.urra@umcc.cu